

Noticias de Negociación

Enero 11, 2024

Para promover la transparencia y la comunicación abierta con la comunidad, empleados y otras partes interesadas, el Consejo Directivo del Distrito Escolar de Mountain View Whisman le pidió a su equipo que provea actualizaciones precisas, factuales y en tiempo de las negociaciones con la Asociación de Educadores de Mountain View.



**Mountain View
Whisman
School District**

El Distrito está feliz de iniciar el proceso de negociación con MVEA. Los equipos están negociando un contrato sucesor para reemplazar el acuerdo actual, el cual se vence el 30 de junio del 2024.

Principios Básicos del Distrito para Negociaciones

MVWSD y MVEA presentaron sus propuestas iniciales para negociaciones del próximo contrato en la reunión del Consejo Directivo del 2 de noviembre del 2023.

Como se compartió con MVEA, los principios básicos del Consejo Directivo para las negociaciones incluyen:

1. Enfoque en el Éxito Estudiantil y Misión Educativa:

Entablar negociaciones de buena fe, respetuosas, abiertas y eficientes con los grupos de empleados que promuevan el compromiso continuo e implacable del Distrito con el éxito de cada estudiante, y la misión educativa a corto y largo plazo del Consejo.

2. Responsabilidad Fiscal: Mantener la solvencia fiscal a corto y largo plazo y actuar con responsabilidad financiera con respecto a cada dólar de educación confiado al Distrito.

3. Excelencia y Desarrollo de los Empleados: Atraer y retener empleados diversos, talentosos y dedicados comprometidos con el éxito estudiantil y el aprendizaje profesional continuo.

Equipos de Negociación

Miembros del Equipo de MVEA:

Michael Newman,
Escuela Media Crittenden
Jennylyn Fung,
Primaria Castro
Kyle Hillebrecht,
Primaria Stevenson
Saule Altun,
Primaria Imai
Demetrio Gonzalez, CTA

Miembros del Equipo del Distrito:

Tara Vikjord,
Jefa de Relaciones Humanas
Rebecca Westover,
Directora General de Negocios
Swati Dagar,
Directora de Plan de Estudio,
Instrucción y Evaluación
Annie Flores-Aikey,
Directora, Escuela Media Crittenden
Theresa Lambert,
Directora, Primaria Stevenson
Vernorris Taylor
Director, Primaria Vargas
Jonathan Pearl,
Asesor Jurídico del Distrito

4. Participación Comunitaria: Participar en un proceso de negociación que estimule interés, entusiasmo y participación comunitaria positiva en la misión educativa del Distrito.

5. Comunicación: Cultivar el respeto, confianza mutua y un entendimiento más profundo entre las partes interesadas del Distrito, a través de una comunicación honesta, clara y factual.

El Distrito va a usar estos principios básicos para desarrollar su propuesta y responder a las propuestas de MVEA.

Artículos que se van a Abordar y Negociar entre los equipos de MVWSD y MVEA

Las propuestas iniciales del Distrito incluyen:

Artículo 3- Horas

Artículo 8 – Crecimiento y Desarrollo Profesional

Artículo 10. Evaluación

Artículo 12 - Permisos

Artículo 5. Compensación y Beneficios

Las propuestas iniciales de MVEA incluyen:

Artículo 3- Horas

Artículo 4. Asignaciones, Reasignaciones, Transferencias y Cobertura de Vacantes

Artículo 5- Compensación y Beneficios

Artículo 7- Tamaño de Clase

Artículo 10. Evaluación

Artículo 12 - Permisos

Artículo 23 - Término y Reapertura de Negociaciones

Primera Sesión – Enero 11, 2024

Durante la primera sesión de negociación los equipos de MVWSD y MVEA acordó normas específicas a seguirse durante las sesiones de negociación. Las normas de los equipos son las siguientes:

Normas del Grupo

- Asumir las mejores intenciones de todas las partes.
- Interactuar con cada uno respetuosamente.
- Atacar los problemas, no las personas.
- Todos los intereses son importantes y cada lado los considerará.
- Buscar entender las propuestas (problemas e intereses subyacentes) y para desarrollar opciones y resolver problemas.
- Son bienvenidas las ideas y sugerencias creativas.
- Procurar usar el tiempo juntos de manera productiva y no punitiva.
- Se permiten descansos individuales.

Normas de Procedimiento

- Se puede pedir un receso o descanso en cualquier momento (“Receso libre de culpa”)
- El pedido de información se entregará por escrito a cada una de las partes en tiempo y forma.
- Se respetarán los horarios de las reuniones y se programarán con la mayor antelación posible.
- Al final o al principio cada reunión se repasará y acordará un resumen de cada reunión.
- Al final de cada reunión se creará una agenda para la próxima reunión.
- Usar y hacer referencias a estas normas a lo largo de todas las sesiones.

A continuación MVEA proveyó un paquete de diapositivas útil, que identificó los problemas que esperaban abordar durante estas negociaciones y las posibles soluciones.

A continuación los equipos crearon un plan para establecer el orden o la secuencia de los artículos a ser negociados. La secuencia será la siguiente:

Artículo 4 - Asignaciones, Reasignaciones, Transferencias y Cobertura de Vacantes

Artículo 8 - Crecimiento y Desarrollo Profesional

Artículo 12 - Permisos

Artículo 10 - Evaluación

Artículo 3 - Horas

Artículo 7 - Tamaño de Clase

Artículo 23 - Término del Acuerdo

Artículo 5 - Compensación y Beneficios

Se alcanzó un Acuerdo Tentativo en el Artículo 4 y se Intercambiaron Otras Propuestas

Seguido el equipo trabajó en el Artículo 4 - Asignaciones, Reasignaciones, Transferencias y Cobertura de Vacantes

Después de una conversación productiva y respetuosa se alcanzó un acuerdo tentativo que incluyó los requerimientos agregados para promover la transparencia y la comunicación proactiva cuando alguien es transferido de manera involuntaria.

Seguido, los equipos intercambiaron propuestas acerca de los Permisos (Artículo 12) y Crecimiento Profesional (Artículo 8). Los equipos esperan avanzar más en estos artículos en la próxima sesión.

Al final de la sesión las partes repasaron las normas para las negociaciones. Ambas partes expresaron que las normas impactaron positivamente el día y la productividad de los equipos. Esperamos usar las normas en las sesiones futuras y a lo largo de estas negociaciones.

Próximas Sesiones:

Los equipos también confirmaron las fechas para las próximas sesiones.

Las fechas son las siguientes:

Enero 31

Febrero 6

Febrero 28